

NO PODEMOS CALLAR

nº 36

dic. 78

editorial

derechos humanos, iglesia y política

La indignación de los patrones de este país por el Simposio sobre los Derechos Humanos llevado a cabo por la Iglesia de Santiago, ha tenido diversas manifestaciones.

Se acusa a la Iglesia de intervenir en política. Hay que reconocer que esta acusación no tiene nada de novedoso. En la historia de nuestro país siempre la Iglesia ha intervenido en política así es que el problema no es éste, mas bien, lo que reclama Pinochet y los pinochetistas, es que la Iglesia intervenga en su contra; en contra del modelo económico hambreador y en contra del modelo político represivo con que una minoría prepotente se beneficia del poder. Para la dictadura se trata de poner a la Iglesia de su parte, y si no lo hace, entonces que no intervenga en política. Si no fuera así, no le hubiera solicitado que condenara el boicot sindical al comercio exterior de Chile, o sea que se metiera en política seis días después de acusarla de intervención por la realización del Simposio.

Dentro de este marco, el Simposio de los Derechos Humanos ha sido un encuentro importante. Afirmar la vigencia de estos derechos, en un país donde son violados cotidianamente, es un acto claro de oposición a la dictadura y a las dictaduras militares latinoamericanas.

Lo primero que queda claro, después de esta reunión internacional, es que no se puede hablar de los derechos humanos en abstracto; que hablar de derechos humanos es ya una opción política. Que cuando se habla de derechos humanos necesariamente se habla desde un proyecto político y en función de un proyecto de una sociedad por construir. Por lo general la Iglesia ha hablado de derechos humanos de un modo más o menos abstracto, desde una "instancia superior", pero en esta oportunidad se puede ver un avance. Ella ha hablado de derechos humanos desde y a favor de un proyecto político.

También queda claro que tanto la reunión misma del Simposio, como el proyecto político que muestra la Iglesia, no dan a los sectores populares ni al movimiento popular un papel de actor principal, sino mas bien un papel de actor subordinado. Esta subordinación consiste en ser integrado al proyecto propio de la pequeña

"no podemos callar lo que hemos visto
y oído" hc. 4, 20